

PIQUETE ▶ *En la G. Gándara, secuestrarán el proceso; se avizora pleito jurídico*

■ Abogados, profesionistas, ciudadanos y senadores

Impugnarán "pensiones doradas" de magistrados

La petición fue hecha a la CEDH para echarlas abajo

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ MÁS INTENTOS CONTRA EL DENGUE

Con el objetivo de continuar la batalla contra las enfermedades transmitidas por vector, se desarrolló la primera reunión extraordinaria de la Red de Municipios por la Salud, de la Jurisdicción Sanitaria número III, que abarca 17 ubicados en el Oriente. Junto con la Secretaría de Salud estatal impulsarán acciones, especialmente contra el dengue.

■ Se determinó entregar las propuestas para resolver los rezagos de dicha institución

Plenamente justificado, envío de terna al Congreso: S. Sotelo

Descartan a Uriel Carmona; actualmente enfrenta 3 acusaciones por caso Ariadna

▶ 03

■ Incluso, responsabiliza a los gobiernos federal y estatal

Se lava las manos alcalde de Huitzilac en delitos en la zona

Implementó, dijo, programa de empleo que rechazó la gente

▶ 03

Idefomm cree que hay un subregistro en conteo de muertes

Hay alerta en los municipios por tantos casos de dengue

Los alcaldes advirtieron de un subregistro de defunciones asociadas a dengue; los ediles indicaron que el número de muertos es mucho mayor a la registrada de manera oficial que reporta hasta el pasado jueves era de cuatro. En entrevista, el presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), Jorge Toledo Bustamante.

▶ 04

Que entiendan que ellos solo atienden a los llamados de auxilio

La Cruz Roja pide a malos que se respete a paramédicos

La delegación de la Cruz Roja Mexicana en Morelos pidió los grupos criminales en el estado proteger la vida de los paramédicos, pues éstos solo atienden a los llamados de auxilio. Además, la institución rechazó actos de violencia contra sus voluntarios, esto, luego de la agresión a balazos hacia dos paramédicos en Cuautla que perdieron la vida al El delegado de la Cruz Roja en Morelos, José Luis Alquicira Solís expresó que no ha sido fácil.

▶ 04

Se permitirá venta de alcohol para evitar un daño económico

Espera Jiutepec gran Grito de Independencia sin "ley seca"

El presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, aseguró que en dicha localidad no habrá ley seca durante los festejos por el aniversario de la independencia de México. Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde el edil aseguró que ya se está preparando la logística de lo que será la celebración el próximo 15 de septiembre, en donde él acudirá a diferentes lugares del municipio para concluir en el Centro.

▶ 04

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

La impunidad por gastos multimillonarios en espectaculares

Si en lugar a dudas, el panorama político en las zonas metropolitanas, del oriente y sur de Morelos se ha convertido en un espectáculo visual abrumador en los últimos nueve meses con los miles de anuncios espectaculares que han proliferado por doquier, en los que anuncian la llegada de las elecciones del 2024 y la sed de poder de numerosos aspirantes de todos los partidos políticos. Pero, ¿a qué precio?

INE E IMPEPAC, "NADANDO DE A MUERTITO".- La respuesta es simple: millones y millones de pesos están siendo tirados a la basura, ya que todos los días estamos viendo cómo se desperdician recursos públicos, privados e incluso de origen dudoso en una carrera desenfundada por destacar la imagen de ciertos personajes. Sin duda que esto debería preocuparnos profundamente, ya que muestra una falta de responsabilidad financiera por parte de quienes aspiran a representarnos, aún y pese a la lacerante pobreza y desigualdad social existente en la entidad.

Esta es una situación alarmante que cualquiera con dinero, sin importar su origen, pueda tomar la decisión de tapizar la ciudad con anuncios espectaculares, evidenciando excesos y abusos que reprueba la sociedad más allá de las promesas vacías y los eslóganes atractivos que ofrecen, debido a que esta estrategia busca convertir a estos individuos en "populares", es decir, figuras mediáticas que supuestamente representan la esperanza y el cambio. Pero, habría que preguntarnos, ¿qué hay detrás de estos rostros sonrientes y las promesas que ofrecen? ¿Muchas de las cuáles son irreales e incumplibles, o no?

El cinismo es palpable; podemos ver a secretarios de gabinete, funcionarios federales, senadores, legisladores locales y federales, presidentes municipales y otros, todos ansiosos por ganarse la atención de la gente, sin embargo, es fundamental preguntarnos si estos anuncios espectaculares realmente reflejan las cualidades necesarias para liderar y representar a la sociedad.

En su afán por ser "dioses" de la política, estos aspirantes destacan lo que a menudo son escasas cualidades, y su habilidad para engañar a la gente es evidente; pretenden ganar la confianza de la ciudadanía a través de una estrategia de marketing abrumadora, una táctica que evidencia la verdadera esencia de la democracia.

Bien podrían evitar invertir tanto dinero en anuncios espectaculares y ayudar más a la gente, es por ello que se tienen que alentar a los aspirantes a que se enfoquen en propuestas concretas y soluciones reales para los problemas que enfrenta la sociedad; más aún porque la confianza no se gana a través de vallas publicitarias gigantes, sino mediante acciones honestas y resultados tangibles.

OPORTUNISTAS ELECTOREROS.- La política no debería ser un concurso de popularidad, sino un compromiso genuino con la mejora de nuestras vidas; es por ello que, se ha evidenciado la danza de los oportunistas, es decir, elecciones y campañas desbordadas de gastos millonarios ante la complicidad de los órganos electorales.

Este año, México se encuentra nuevamente inmerso en un proceso electoral crucial que abarca una amplia gama de cargos, desde la presidencia de la república hasta los niveles locales, empero, lo que debería ser una oportunidad para un renovado compromiso democrático se ha convertido en una desoladora exhibición de ambición desmedida.

La presencia de anuncios espectaculares, propaganda en rutas de transporte, taxis, pendones y lonas en cada rincón de la ciudad es innegable y si bien, la visibilidad es importante en una campaña, la pregunta que surge es: ¿de dónde proviene este dinero estratosférico que está impulsando estas campañas? ¿Es dinero del erario público, de la iniciativa privada, o incluso, como se teme, de la delincuencia organizada?

Es preocupante que esta tendencia no sea algo nuevo, sino que haya estado arraigada en la política mexicana durante décadas, más cuando en los últimos años, este derroche de recursos se ha vuelto aún más descarado, ante la aparente inacción de los órganos electorales encargados de supervisar el proceso, por ejemplo, del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) que sigue ocupado analizando actos de campaña del proceso electoral del 2021, mientras los políticos continúan sus estridentes carreras hacia el poder.

Es necesario resaltar el costo astronómico de la publicidad política en espectaculares. Solo como ejemplo, el

alquiler de un solo anuncio puede oscilar entre los 20 mil y 40 mil pesos mensuales, lo que plantea interrogantes sobre la procedencia de estos fondos, especialmente en un país con desafíos económicos significativos.

SANDRA ANAYA Y LOS ANUNCIOS CÍNICOS.- En los últimos días, la Secretaría de Administración del estado de Morelos ha estado bajo el escrutinio público debido a una serie de anuncios espectaculares que han inundado las autopistas y carreteras de la entidad. Cuando se le cuestionó sobre estos anuncios, la respuesta fue desconcertante, por decir lo menos.

La funcionaria negó cualquier participación en esta campaña, argumentando que una estación de radio fue la responsable de colocar su imagen en estos costosos anuncios, los cuales tienen un valor estimado entre 20 y 40 mil pesos cada uno; esta afirmación resulta difícil de creer, ya que ningún funcionario público puede pretender que enormes vallas publicitarias con su imagen aparecen sin su conocimiento.

Además, la funcionaria expresó su deseo de competir en el proceso interno de Morena y su confianza en dirigir el gobierno del estado, basándose en su experiencia de dos años en una secretaría del poder Ejecutivo, esto plantea diversas interrogantes sobre si estos anuncios buscan adelantar su campaña política de manera encubierta.

La igualdad de género es un principio importante, pero la capacidad y la transparencia son fundamentales en la política; por lo que negar la responsabilidad en estos anuncios resulta cínico o ingenuo, y es un ejemplo claro de un acto anticipado de campaña que debe ser investigado.

En conclusión, la Secretaría de Administración de Morelos debe aclarar la procedencia de los recursos detrás de estos anuncios y brindar respuestas más transparentes si realmente aspira a liderar la Cuarta Transformación en el estado; las acciones hablan más fuerte que las palabras, y la política debe ser un espacio de honestidad y rendición de cuentas, independientemente del género de quien la ejerza.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

EL TERCER OJO
J. Enrique Alvarez

Alcántara



Uno de Política ¡Perdón! Quise decir uno de Polémica

Estimados lectores que siguen esta columna semanal; como podrán darse cuenta, esta ocasión abordaré un tema de mucha actualidad y que, muy probablemente, será objeto de acuerdos, desacuerdos, imprecaciones o admoniciones y, por qué no, con base en lo que se afirmará o sugerirá ser, también yo, blanco de descalificaciones mediante el recurso no poco usual de la reductio ad absurdum.

Sabedores serán ustedes, porque ello es inevitable también, esta semana que recién se acerca a su término se encuentra dominada mediáticamente por la noticia nacional de que se decidió, mediante procedimientos un poco diferentes, quienes serán las candidatas a la presidencia de la república de los dos movimientos aparentemente en conflicto.

La decisión tomada por el Frente Amplio por México (PRI, PAN y PRD), aderezado con ciertos grupo de poder autodenominados "Grupos de la Sociedad Civil" y, la correspondiente al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), pese a las narrativas y términos que utilizan y propalan, parecen confirmar un estilo de comportamiento político a la vieja usanza (dedazos, acuerdos cupulares, "cargada" y discursos eufemísticos, entre otras acciones políticas y mediáticas).

Las narrativas en cuestión han resaltado un par de elementos de juicio que merecen ser subrayados: en primera instancia, por vez primera en la historia nacional, una dupla de mujeres son las aspirantes para poseer en sus manos la conducción del Poder Ejecutivo Federal —léase: la presidencia del gobierno— y, desde luego, dicen ellas mismas, con serias posibilidades de ser la "Sra. presidenta" y, en segundo lugar, los procedimientos que condujeron a la decisión de quién ocuparía el lugar de la candidatura son, en apariencia, diferentes; mientras que por MORENA

ésta determinó su candidatura mediante encuestas sobre las preferencias de los grupos elegidos para la confección de las muestras, por su lado, la oposición a MORENA la determinó mediante acuerdos cupulares y de negociación entre los partidos políticos y grupos de interés.

Quiero destacar que MORENA, itero, para justificar su determinación se apoyó en un sistema de encuestas por muestra; no hubo consulta a la población, tampoco se realizó plebiscito o elección. A pesar de ello, las narrativas del propio Movimiento, del Presidente de la República, de la propia Claudia Sheinbaum, magnifican este procedimiento afirmando sin tapujo alguno que: "el pueblo eligió a Claudia", "el pueblo decidió", "el pueblo me eligió", en fin.

En contraste, los mismos voceros, expresan que por el lado de la oposición, de manera antidemocrática, cupularmente impusieron a Xóchitl Gálvez. Otra vez, en fin.

Será necesario preguntarnos, sin dudarlo ¿qué significación adquiere aquí la categoría "el pueblo"? y, todavía más ¿Acaso las muestras de población elegidas para la aplicación de las encuestas son "el pueblo"?

A un procedimiento utilizado por empresas encuestadoras —que, por lo demás, no han descrito metodológicamente los criterios geoestadísticos, sociológicos, económicos, etcétera, considerados para la elección de las muestras representativas— se reduce a la creencia de que "el pueblo decidió y eligió".

Por otro lado, desconocemos cuántas personas fueron parte de estas muestras, de cuántas y qué regiones del país se eligieron, cuál era su condición social, económica o cultural, ignoramos si el procedimiento para realizar las encuestas fue casa por casa o por teléfono, no sabemos si incluyeron grupos de comunidades originarias, personas con discapacidad, migrantes, etc.

Sin embargo, la narrativa que nos enrostran torna superlativa la figura de un "pueblo" amplia y masivamente participativo, incluido en la toma de decisiones, que le "ordenó" a AMLO, a MORENA y a los suspirantes que Claudia Sheinbaum era la mejor y más atinada alternativa, en consecuencia, así lo decidieron.

Claro nos queda, bajo otro nivel de análisis, que hasta este momento, Claudia representa el "Proyecto de la Izquierda", Claudia asegura la continuidad de la Cuarta Transformación (4 T), mientras que Xóchitl representa los intereses de la "derecha" de los "conservadores" y la contradicción se presenta como "continuidad" o "retroceso" entre una "izquierda" y una "derecha".

Al parecer de estas narrativas y representaciones, así como de quienes las exponen, nuestra realidad social, económica y política se reduce a tal dicotomía; nada más existe, no hay de otra, o es Claudia o es Xóchitl.

Ahora bien, si admitimos y asumimos que ello es así será, sin duda, que nos hemos colocado los anteojos que circunscriben la realidad nacional a dicha dicotomía.

De ser este nuestro estado, estaremos como Hoffmann creyendo que tenemos frente a nosotros una "realidad" que se reduce a los deseos e intereses de quien nos ofrece tales anteojos del engaño.

A Hoffmann le ofreció los espejuelos Lindorf, pregunto: ¿A nosotros quién o quiénes nos ofrecen los lentes que nos colocamos para ver e interpretar la realidad?

Hasta aquí puedo considerar que es necesario quitarnos los anteojos del engaño y analizar críticamente la realidad para construir alternativas y proyectos a corto, mediano y largo plazo plausibles y con un horizonte de transformación radical —de raíz— de las calamidades que nos agobian.

Abogados, profesionistas, ciudadanos y senadores

Impugnarán “pensiones doradas” de magistrados

La petición fue hecha a la CEDH para echarlas abajo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Un grupo de legisladores locales, abogados, académicos, ciudadanos y el senador por Morelos, Sergio Pérez Flores, presentaron una solicitud a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CEDH) para emprender una Acción de Inconstitucionalidad contra las controvertidas “pensiones doradas” otorgadas a magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del estado.

La solicitud, respaldada por más

de 50 representantes de diversas asociaciones de abogados, líderes de opinión y ciudadanos, insta al presidente de la CEDH, Raúl Israel Hernández Cruz, a presentar esta acción legal contra el decreto aprobado por un grupo de 15 (G15) diputados del Congreso del Estado, el cual permite el retiro voluntario de los magistrados con beneficios sustancialmente diferentes a las pensiones ordinarias. Según el documento firmado por todos los participantes en la reunión celebrada en las instalaciones de la CEDH, las “pensiones doradas” difieren significativamente de las pensiones comunes en varios aspectos, en primer lugar no requieren de la antigüedad que normalmente se exige a los trabajadores, pueden otorgar

un 100 por ciento de la pensión, deben ser aprobadas en un plazo máximo de 4 meses (mientras que un ciudadano promedio podría esperar varios años para obtener este beneficio) y, lo que ha generado más controversia, estas pensiones pueden ser heredadas a cónyuges e hijos.

Por su parte, el senador Pérez Flores enfatizó la importancia de considerar la opinión de expertos en derechos humanos y abogados experimentados en la materia, como Osmany Licona Quiterio, especialista en derechos humanos. “Estaremos vigilantes para asegurarnos de que la Acción de Inconstitucionalidad no se presente de manera unilateral, sino que se tome en cuenta la opinión de los expertos y de todos los sectores de la socie-

dad que desean abordar esta cuestión de manera justa y equitativa”, declaró al concluir la reunión.

Indicaron los presentes que este movimiento marca un paso significativo en la lucha contra las “pensiones doradas” en Morelos, ya que un amplio grupo de re-

presentantes de la sociedad civil y legisladores se unen para abordar un tema que ha generado preocupación y debate en todo el estado. Ahora, la CEDH está bajo presión para tomar medidas y abogar por la justicia y la transparencia en este asunto de alto perfil.

Se lava las manos alcalde de Huitzilac en delitos en la zona

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de la obligación establecida en el artículo 115 constitucional que demanda a los municipios garantizar la seguridad de sus habitantes, el alcalde de Huitzilac, Rafael Vargas Muñoz, genera controversia al responsabilizar a los gobiernos federal y estatal de la creciente ola de delitos que asola esta zona, catalogada como foco rojo a nivel nacional debido a su alarmante tasa de incidencia delictiva.

Durante los últimos meses, el municipio de Huitzilac ha acaparado la atención de todo el país debido a una preocupante ola de delitos de alto impacto que ha afectado a la región; incluso, las autoridades locales han emitido advertencias a la población, instándola a evitar el área en un intento por protegerse de la creciente amenaza de la delincuencia organizada.

Basta con recordar que, el Comisionado de Seguridad Pública del Gobierno del Estado ha emitido un llamado urgente a los automovilistas, recomendando no detenerse en la carretera o autopista de esta zona, con el objetivo de evitar convertirse en víctimas de las diversas células delictivas.

Ante esta situación, el presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas Muñoz, expresó que su administración buscó implementar un programa integral de empleo con el fin de alejar a las

personas de actividades delictivas; empero este proyecto fue rechazado de manera contundente por la población.

Vargas Muñoz explicó: “El año pasado, como ayuntamiento, ofrecimos un proyecto sustentable, incluso trajimos empresas dispuestas a ofrecer salarios significativos. A pesar de ello, la oferta no fue aceptada”.

El alcalde subrayó la importancia de gobernar con sensibilidad en situaciones vulnerables que enfrenta la población, pero también de mantener una postura firme contra la delincuencia.

Y echó culpas a sus paisanos, al señalar que algunas personas están acostumbradas a ganar grandes sumas de dinero a través de actividades ilícitas, lo que complica los esfuerzos para combatir la delincuencia.

En este contexto, Vargas Muñoz hizo un llamado urgente a los gobiernos federal y estatal para que no permitan actos ilícitos en el municipio de Huitzilac al recordar que su gobierno presentó proyectos viables que no fueron aceptados, lo que sugiere que aquellos involucrados en actividades delictivas en la región están operando sin escrúpulos.

Mientras las autoridades se echan la culpa de la alta incidencia delictiva en la zona, la población, por su parte, exige respuestas y soluciones inmediatas a esta creciente crisis de seguridad que amenaza la tranquilidad de la región.

Plenamente justificado, envió de terna al Congreso: S. Sotelo

EDMUNDO SALGADO

El secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, afirmó que hay causas suficientes para haber enviado la terna al Congreso local para la designación del nuevo fiscal, ya que Uriel Carmona está imposibilitado para ejercer el cargo de titular de la Fiscalía General. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que el Ejecutivo hizo un análisis sobre la situación jurídica en la que se encuentra Uriel Carmona, por lo determinó mandar la terna para designar al nuevo fiscal, la cual está integrada por profesionistas que están capacitados para resolver los rezagos que tiene dicha dependencia.

“Bueno sí el día de ayer (jueves) fue entregada en el Congreso del estado la terna como una obligación y como una responsabilidad y dentro de las facultades que tie-

ne el gobernador del estado ante la situación que prevalece en la institución del Ministerio Público, no es la remoción en sí porque hay disposiciones que desde la Constitución y la Ley orgánica de la Fiscalía se establece y se hace una serie de consideraciones que justifican la facultad que estableció el señor gobernador”, explicó. El secretario de Gobierno precisó, que debido a que el fiscal se encuentra recluso en un penal de alta seguridad, está imposibilitado materialmente para ejercer el cargo, por lo que la Constitución avala el envío de la terna al Poder Legislativo.

“Hay causas desde la visión del Ejecutivo, hay una ausencia absoluta del fiscal general del estado, esperamos la respuesta del Congreso del estado, el Ejecutivo del estado no es omiso ante una situación de esta naturaleza (...) hay varias otras razones por las

cuales se puede estar ausente, él materialmente no puede ejercer la función del fiscal entonces hay un análisis muy detallado desde la Constitución y la Ley Orgánica de la Fiscalía”, concluyó Sotelo Salgado.

Cabe recordar, que de acuerdo con el documento entregado al Poder Legislativo, la terna está integrada por José Israel Calderón Reyes, Oscar González Marín y Esteban Felipe Vélez Maldonado. Es importante precisar, que esta terna se envió con la finalidad de que el Congreso designe al nuevo titular de la Fiscalía debido a que Uriel Carmona se encuentra recluso en el penal federal del Altiplano, vinculado a proceso por el delito de encubrimiento por favorecimiento en el caso del feminicidio de la joven Ariadna, quien fue encontrada sin vida sobre la autopista La Pera-Cuautla a la altura de la caseta de Tepoztlán.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



Idefomm cree que hay un subregistro en conteo de muertes

Hay alerta en los municipios por tantos casos de dengue

GUADALUPE FLORES

Los alcaldes advirtieron de un subregistro de defunciones asociadas a dengue; los

ediles indicaron que el número de muertos es mucho mayor a la registrada de manera oficial que reporta hasta el pasado jueves era de cuatro.

En entrevista, el presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), Jorge Toledo Bustamante, dijo que existe preocupación por el subregistro en la cifra de casos de dengue.

El también presidente municipal de Mazatepec manifestó preocupación por el alto número de casos de dengue en todo el estado.

Por ello, pidió a los ciudadanos a acudir a los centros de salud en el caso de presentar algún síntoma para la atención inmediata. “Nada más en Mazatepec tenemos regis-

trados dos casos de personas muertas por el dengue sería irrisorio pensar que hay cuatro muertos, así de fácil. Yo quiero aceptar que es una realidad y que es una realidad compartida, no sólo de los gobiernos municipales y estatales, también de la sociedad”, mencionó.

También dijo que junto con el gobierno del estado se han reforzado las medidas de prevención, como lo es la fumigación de las escuelas y las viviendas.

“pero mientras no llevemos un programa efectivo para retirar todo el cacharro pues creo que el tema del dengue va a seguir”, señaló.

La Cruz Roja pide a malosos que se respete a paramédicos

GUADALUPE FLORES

La delegación de la Cruz Roja Mexicana en Morelos pidió los grupos criminales en el estado proteger la vida de los paramédicos, pues éstos solo atienden a los llamados de auxilio.

Además, la institución rechazó actos de violencia contra sus voluntarios, esto, luego de la agresión a balazos hacia dos paramédicos en Cuautla que perdieron la vida al

El delegado de la Cruz Roja en Morelos, José Luis Alquicira Solís expresó que no ha sido fácil trabajar en medio de un estado que registra alta incidencia en hechos violentos.

Recordó que el organismo tiene por objeto

apoyar a la población a través de los llamados de auxilio o en desastres naturales.

Aunque reconoció que por ser servicios de emergencia están expuestos a hechos de violencia, sin embargo, resaltó que su “única labor es salvar vida sin importa si son bueno o malos, porque la Cruz Roja no juzga”.

También lamentó el homicidio de los dos paramédicos en el municipio de Cuautla; explicó que los dos fueron capacitados en la Cruz Roja y después trabajaron de manera particular apoyando en auxilios médicos al Ayuntamiento de ese municipio.

pero dijo “todo el personal de salud es neutral, no discrimina y solo se dedican a dar atención al que está en riesgo su vida sin importar quienes son”.

Espera Jiutepec gran Grito de Independencia sin “ley seca”

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, aseguró que en dicha localidad no habrá ley seca durante los festejos por el aniversario de la independencia de México.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde el edil aseguró que ya se está preparando la logística de lo que será la celebración el próximo 15 de septiembre, en donde él acudirá a diferentes lugares del municipio para concluir en el Centro.

“Habrá grito de independencia, habrá una gran fiesta mexicana, el ambiente iniciará a las cinco de la tarde y ya hasta el día de la independencia, yo voy a estar en el grito de Tejalpa, de Civac, por supuesto del Centro de Jiutepec”, explicó.

El presidente municipal agregó, que a diferencia de otros municipios, en Jiutepec no habrá ley seca ya que se permitirá la venta de bebidas alcohólicas para evitar afectaciones económicas a los comerciantes, sin embargo, adelantó que estará prohibida la ingesta de alcohol en la vía pública.

“No para nada, vamos a estar funcionando de manera normal, no vamos a permitir que la gente esté bebiendo, digamos en la vía pública, pero vamos a permitir la venta de bebidas alcohólicas”, concluyó Rafael Reyes.

Cabe mencionar, que en el caso del municipio de Xochitepec y del municipio de Cuernavaca, los alcaldes dieron a conocer que no permitirán la venta de bebidas alcohólicas con la finalidad de contar con unos festejos en paz y calma.

Morelos, con retraso en libros de texto gratuitos nivel secundaria

GUADALUPE FLORES

A dos semanas de que inició el ciclo escolar 2023-2024, la entrega de Libros de Texto Gratuito a estudiantes genera un retraso, reconoció el titular de la Secretaría de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre.

Aunque el funcionario estatal, dijo que el retraso “es mínimo” y sólo es para alumnos de nivel secundaria, mientras que primaria se concluyó la entrega total del material didáctico.

También aseguró que el atraso en la entrega de los libros es un problema de la Secretaría de Educación Pública.

Además, dijo que en Morelos no han registrado oposición a los libros de la SEP por parte de maestros o padres de familia.

Aseguró que en Morelos se permite la distribución de los nuevos materiales para los

estudiantes, y no existe ningún “boicot” de los padres de familia.

Pero insistir que los docentes tienen la libertad de manejar los contenidos de los libros o basarse en algún otro material didáctico.

En otro tema, luego de una balacera en las inmediaciones Escuela Primaria “Miguel Hidalgo” del municipio de Yautepec, el secretario de Educación, aseguró que los maestros y directores saben cómo actuar en hechos de violencia.

Además, a pesar del pánico de los alumnos y maestros, dijo que “son hechos de terror”, pero que los docentes saben los protocolos de actuación, aunque en el video que circula en redes sociales se observa como todos corren de un lado para otro al escuchar las detonaciones de arma de fuego.

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

¿Qué es?
Un conjunto de acciones de emergencia que el estado realiza para enfrentar, prevenir y erradicar la violencia feminicida.

¿Quiénes participan?

- ✓ LOS 3 PODERES: EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL
- ✓ ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ✓ ÓRDENES DE GOBIERNO: MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL
- ✓ ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

- Obstétrica
- Patrimonial
- Sexual
- Psicológica
- Económica
- Política
- Digital
- Física

PARA MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA 911 EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

El Buen Fin de 2023, del 17 al 20 de noviembre; se espera mucha venta

EDMUNDO SALGADO

Empresarios anunciaron que la campaña de El Buen Fin de este 2023 se realizará del 17 al 20 de noviembre y en la cual se espera una derrama económica de 141 mil millones de pesos en todo el país.

Así lo dio a conocer el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope), Humberto Baena Rodríguez, quien precisó que los empresarios ya están preparando esta campaña de descuentos con la finalidad de incentivar la economía del país ya que se espera que en comparación con el año pasado las ventas puedan aumentar un 5%.

“La campaña de El Buen Fin se realizará del 17 al 20 de noviembre, ya estamos trabajando para estar listos para estas fechas para apoyar a la economía de los ciudadanos, buscamos entregar los mejores descuentos para que los clientes aprovechen y creemos que este año será mejor porque ya terminó la pandemia, consideramos que en comparación con el año pasado el aumento de ventas

en esta campaña será del cinco por ciento, así que estamos preparados”, explicó.

El líder empresarial precisó, que para este año esperan una derrama económica de 141 mil millones de pesos, en donde los sectores más beneficiados serán los dedicados a la venta de electrodomésticos, ropa, aparatos electrónicos y artículos de oficina, sin embargo, se buscará también impulsar la reservación de hoteles y vuelos de avión.

“La estimación a nivel nacional es buena, estamos hablando de 141 mil millones de pesos en todo el país, hay algunos sectores que tendrán mayores ventas, estamos hablando de los aparatos electrónicos pero buscamos impulsar otros sectores para que la economía se impulse en todos los rubros”, dijo.

Baena Rodríguez, hizo un llamado a los ciudadanos a comparar precios para encontrar las mejores ofertas, además de que en caso de detectar alguna oferta falsa o un producto en malas condiciones, presentar su queja correspondiente ante la Procuraduría de Protección al Consumidor.

La producción de cacahuete, en riesgo por falta de apoyo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La producción de cacahuete en Morelos se encuentra en riesgo debido a la falta de apoyos económicos para los productores del estado, también hay décadas de rezago en la mecanización de los cultivos. David Segura Pastrana agroindustrial de la producción del cacahuete destacó que esto ocurrió porque los funcionarios que ocupan los cargos en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), no cumplen con el perfil y no hay voluntad de apoyar a los campesinos.

“En Morelos teníamos una gran producción de cacahuete, que empezaba en el municipio de Axochiapan y terminaba en el municipio de Coatlán del Río, un corredor que del oriente al sur poniente del estado abastecía al mercado estatal, pero con la entrada de productos chinos y de otros países, la producción de cacahuates se fue abajo, porque para los agricultores los precios no eran competitivos al igual de que tampoco se les dio el apoyo técnico y económico que requerían”, abundó.

Segura Pastrana mencionó que las extensiones de siembra de temporal se redujeron, ya que las cosechas dejaron de ser rentables. Por lo que, los agroindustriales de

cacahuete tuvieron que empezar a comprar cacahuete que se importa del extranjero, como de Estados Unidos, China, India, Argentina, Nicaragua, entre otros.

“Hay muy poca ayuda por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para apoyar a los productores a mecanizar la siembra, cultivo y cosecha, que les ayudaría a bajar los costos de producción y tener una mayor producción de esas semillas u otros granos”, detalló.

Dijo que es lamentable que eso pase, cuando en Morelos se tienen las tierras con la mejor calidad, la mejor agua. “Morelos puede ser un gran productor de alimentos, pero se necesita primero estar consciente de las necesidades que hay, aprovechar las fortalezas que tenemos como estado, de nada sirve que sea una tierra en donde prácticamente se produzca de todo, si falta asistencia técnica y recursos suficientes para las siembras”, lamentó.

Estableció que ahí están las siembras de arroz, de amaranto y del cacahuete, “por mencionar alguna”, que podrían convertir al estado, primero autosuficiente en algunos productos como “el cacahuete y amaranto, para la producción de dulces”, y en el caso del “arroz mantener esa competencia internacional con arroces de los países asiáticos”.

Pese a gran caída de ceniza, no hay ambiente atmosférico contaminado

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, José Luis Galindo Cortés, aseguró que a pesar de la intensa actividad del volcán Popocatepetl en los últimos días y la caída de ceniza, no hay contaminación del aire que pueda provocar daños a la salud de los ciudadanos.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que en las oca-

siones en donde se ha reportado la caída en el estado, se ha monitoreado la calidad del aire y no se ha registrado un grado grave de contaminación, por lo que se determinó que el aire no representaba ningún riesgo a la salud de los ciudadanos.

“Hemos estado muy atentos en las ocasiones en las que ha caído ceniza, inmediatamente se inicia con el análisis de la calidad del aire y en la más reciente que fue el jueves por la tarde, a pesar de que fue

bastante la ceniza que cayó, no se registró una mala calidad del aire, el Gobierno del estado a través de sus páginas estuvo informando sobre la siguiente del aire y así estaremos informando”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal aseguró que en caso de que se registre de nueva cuenta la caída del material volcánico, es necesario utilizar cubrebocas, no realizar actividades al aire libre y de preferencia usar lentes para evitar molestias en los ojos.

Falsos ganaderos cobran apoyos del FAEDE, acusan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Hay pseudoproductores que reciben recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE), aseguró el presidente del Consejo Ganadero de Morelos, Christian Mishell Pérez Jaime e hizo un llamado para que haya una auditoría y un censo en los municipios para que el recurso sea destinado a los verdaderos productores.

Expuso que las direcciones de Desarrollo Agropecuario municipales son las encargadas de verificar el padrón y evitar que el recurso o el material tenga una reventa o mal uso. “Hay gente que en algún momento se dedicó a la actividad y hoy en día recibe el recurso; pasa con los fertilizantes, los reciben y después los venden, porque ellos ya no se dedican a la actividad; por eso, lejos de hacer que sea un recurso útil, lo

pulverizan”, señaló.

Refirió que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ya realizó el censo agropecuario; sin embargo, este no ha llegado a las direcciones municipales, por lo que deberán coincidir los registros del Instituto y de las direcciones. “En los FAEDE nos encontramos que hay pseudoproductores; yo creo que deberían revisar los padrones, con el padrón ganadero nacional para poder empatar a los que sí son productores de los que no, y que se benefician del recurso”, recomendó.

Expresó que respalda la propuesta de la diputada Verónica Anrubio Kempis, de llevar a cabo una auditoría en el FAEDE ejecutado en el ejercicio fiscal 2022 en los 36 municipios, ya que ahí se puede empezar a detectar a quienes son realmente productores ganaderos y quienes son oportunistas. Recordó que el Congreso Local

instruyó a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) realizar la auditoría y revisar más cuentas del fondo.

Indicó que con relación al acuerdo aprobado por los legisladores, la auditoría deberá determinar si los recursos fueron aplicados conforme a la normatividad que regula su ejercicio; si se concluyeron las acciones financiadas con dichos recursos; así como determinar si los recursos fueron desviados de sus fines y, en su caso, determinar los daños causados a la Hacienda Pública e iniciar los procedimientos por las responsabilidades que resulten.

Además, agregó que si los recursos entregados realmente benefician a la ciudadanía y a los sectores establecidos, porque hay sospechas o dudas de que hay personas que han recibido apoyos sin ser productores agrícolas, ganaderos o artesanos.



Desestima el gobierno de Jiutepec la inválida destitución de Rafael Reyes

DE LA REDACCIÓN

En relación a información difundida por diferentes medios

de comunicación respecto a una supuesta destitución del Alcalde Rafael Reyes Reyes, la Consejería Jurídica y de Servicios Lega-

les del Gobierno de Jiutepec, informó que dicha determinación resulta jurídicamente improcedente.

Lo anterior, porque actualmente la sanción establecida en la fracción II del artículo 124 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, relativa a la destitución, fue declarada inconstitucional por nuestro Máximo Tribunal. Sumado a esto, el mismo no ha resuelto si corresponde o no a las legislaturas de las entidades federativas, suspender o revocar

el mandato de los miembros de los Ayuntamientos con motivo del incumplimiento de laudos, por lo que, el Congreso del Estado de Morelos, no se encuentra legalmente facultado para iniciar el procedimiento de destitución que establecía la fracción II del artículo 124 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos antes citada.

UAEM sede de foro sobre Áreas Naturales Protegidas

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue sede del 4º Foro de Normatividad Ambiental en materia de Áreas Naturales Protegidas (ANP), que se realizó este día en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte.

El secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios, en representación del rector Gustavo Urquiza Beltrán, inauguró las actividades de este foro en donde destacó que la institución cuenta con la capacidad académica y de investigación para colaborar en la conservación de las 14 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con que cuenta la entidad, las cuales suman una superficie total de 119 mil hectáreas y representan el 24.13 por ciento del territorio estatal.

La UAEM se suma a la colaboración entre gobierno, sociedad y empresas, que es fundamental

para favorecer el cuidado de la biodiversidad, dijo Mario Ordóñez, quien reiteró la disponibilidad de la institución para colaborar con la capacidad de sus expertos y el conocimiento que se genera.

Ordóñez Palacios agregó que la UAEM mantiene su calidad académica acreditada, por lo que las y los estudiantes de licenciatura, están capacitados para participar en proyectos de investigación que coadyuven a la solución de problemáticas ambientales en Morelos y el país.

El 4º Foro de Normatividad Ambiental en materia de Áreas Naturales Protegidas, tiene como propósito unir esfuerzos entre diversos sectores para reflexionar sobre la agenda ambiental en cuestión de ANP, a fin de conocer el estado que guardan, enlistar problemáticas y priorizar soluciones, promover su implementación e impulsar el desarrollo sostenible de Morelos y México.

Durante este día el foro trató diversos temas como las ANP de carácter estatal y nacional, la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del estado de Morelos, sanidad forestal, ordenamiento ecológico, cambio de uso de suelo en terrenos forestales, entre otros.

Cabe mencionar que este foro fue organizado en la UAEM por el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), a cargo de Alejandro García Flores, además de contar con la participación del secretario de Desarrollo Sustentable de Morelos, José Luis Galindo Cortés, quien estuvo a cargo de la exposición de motivos y clausura del foro, en el que estuvieron presentes autoridades gubernamentales en materia de medio ambiente, legisladores, presidentes municipales, representantes de las ANP en Morelos, docentes e investigadores universitarios.

Conmemora la EES Jojutla el 30 aniversario de su fundación

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, encabezó la ceremonia solemne con motivo del 30 aniversario de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Jojutla, realizada en sus instalaciones.

Acompañado de la secretaria General, Fabiola Álvarez Velasco y del secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios, el rector destacó que de la EES Jojutla han egresado profesionistas competitivos, con un alto compromiso ético, de excelencia académica, que contribuyen a satisfacer las necesidades de la región sur del estado y en general de la sociedad que lo requiere.

En presencia de presidentes municipales de la región sur del estado, Gustavo Urquiza celebró los 30 años de existencia de esta unidad académica y reconoció a las y los directores que han estado al frente de lo que fue el Instituto Profesional de la Región Sur (Ipres), ahora EES Jojutla, al igual que a docentes y trabajadores.

“Son mujeres y hombres que han aportado a esta institución académica, la cual se ha transformado gradualmente pero siempre manteniendo su esencia, con ese compromiso por posicionarse como un centro académico de desarrollo del conocimiento científico”, dijo el rector.

Recordó que en el año 2021, la EES Jojutla recibió la acreditación de calidad por cinco años de tres carreras que ofrece, de acuerdo con los Comités Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees).

Además, desde 2015 a la fecha, esta unidad académica incremen-

tó significativamente su infraestructura y tecnología, así como el número de aulas en 50 por ciento y dotó al 100 por ciento de éstas con proyectores, pantallas retráctiles, aire acondicionado, cortinas, mobiliario ergonómico y butacas para personas zurdas, además de instalar una sala de juicios orales y una techumbre en la explanada principal.

En su mensaje, la directora de la EES Jojutla, Silvia Cartujano Escobar, hizo un recuento histórico de la creación de esta unidad académica, la cual inició actividades formalmente el 9 de septiembre de 1993 como Instituto Profesional de la Región Sur (Ipres), formando 25 generaciones de profesionales de la abogacía, la contaduría y la administración, que hoy ocupan destacadas posiciones y cargos en Morelos y el país.

“Desde hace treinta años, aquí no solo se alberga el espíritu de superación de miles de mujeres y hombres que a través del estudio buscaron mejorar sus vidas y las de sus familias. También alberga, desde 1993, sueños y esperanzas que se han hecho realidad o están en camino de serlo”, manifestó Silvia Cartujano. En la ceremonia se reconoció a directoras y directores fundadores, al igual que a las y los docentes y trabajadores que iniciaron el Ipres.

En esta ceremonia también estuvo presente el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem), Mario Cortés Montes; el secretario general del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem), Carlos Ortega Ojeda, así como titulares de unidades académicas, egresados y comunidad de la EES Jojutla.

UAEM sede de foro sobre Áreas Naturales Protegidas

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue sede del 4º Foro de Normatividad Ambiental en materia de Áreas Naturales Protegidas (ANP), que se realizó este día en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte.

El secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios, en representación del rector Gustavo Urquiza Beltrán, inauguró las actividades de este foro en donde destacó que la institución cuenta con la capacidad académica y de investigación para colaborar en la conservación de las 14 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con que cuenta la entidad, las cuales suman una superficie total de 119 mil hectáreas y representan el 24.13 por ciento del territorio estatal.

La UAEM se suma a la colaboración entre gobierno, sociedad y empresas, que es fundamental

para favorecer el cuidado de la biodiversidad, dijo Mario Ordóñez, quien reiteró la disponibilidad de la institución para colaborar con la capacidad de sus expertos y el conocimiento que se genera.

Ordóñez Palacios agregó que la UAEM mantiene su calidad académica acreditada, por lo que las y los estudiantes de licenciatura, están capacitados para participar en proyectos de investigación que coadyuven a la solución de problemáticas ambientales en Morelos y el país.

El 4º Foro de Normatividad Ambiental en materia de Áreas Naturales Protegidas, tiene como propósito unir esfuerzos entre diversos sectores para reflexionar sobre la agenda ambiental en cuestión de ANP, a fin de conocer el estado que guardan, enlistar problemáticas y priorizar soluciones, promover su implementación e impulsar el desarrollo sostenible de Morelos y México.

Durante este día el foro trató diversos temas como las ANP de carácter estatal y nacional, la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del estado de Morelos, sanidad forestal, ordenamiento ecológico, cambio de uso de suelo en terrenos forestales, entre otros.

Cabe mencionar que este foro fue organizado en la UAEM por el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), a cargo de Alejandro García Flores, además de contar con la participación del secretario de Desarrollo Sustentable de Morelos, José Luis Galindo Cortés, quien estuvo a cargo de la exposición de motivos y clausura del foro, en el que estuvieron presentes autoridades gubernamentales en materia de medio ambiente, legisladores, presidentes municipales, representantes de las ANP en Morelos, docentes e investigadores universitarios.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOJUTLAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

PUNTO KAIRO
Juan Salvador Nambo



Sobre los libros de texto

Ya se ha dejado de lado la discusión de los libros de texto en las escuelas. En general, los profesores en Morelos han mostrado su interés y disposición en ocuparlos para su trabajo cotidiano. Hemos visto como, en otras entidades, dichas obras son quemadas por padres de familia, consideramos que desinformados. Así como la repetición de una noticia que muestra el retroceso de la humanidad y sus principales estándares.

Arqueles Vela trajo el marxismo a México a inicios del siglo pasado, a la Normal Superior, porque encontró que era una filosofía que promovía la igualdad entre los hombres y, para su tiempo, mostraba grandes avances para la sociedad y cuestionamientos para el sistema que se forjaba. Era importante que los maestros mexicanos se educaran no solo en los conceptos del humanismo sino en la visión crítica de la realidad social que se tenía y, a partir de ello, construir las ideas de democracia y de igualdad, que justamente se van enriqueciendo con el humanismo y la participación social.

En el siglo XIX, al mismo tiempo que el capitalismo se fortalecía y los estados modernos se consolidaban, el optimismo del progreso ilimitado de los seres humanos crecía: vamos todos para arriba en esta sociedad nueva, moderna, industrializada y urbana; esta sociedad nos va a llevar a la felicidad y al progreso.

Al mismo tiempo que todos esos discursos se enarbolaban por los ilustrados del siglo XVIII y posteriormente por los positivistas del siglo XIX; Carlos Marx, Federico Engels, Miguel Bakunin, además de otros anarquistas y socialistas utópicos planteaban: ¿Ustedes creen que ese progreso nos va a llevar a la felicidad? Están muy equivocados. Porque el siste-

ma capitalista está hecho para el crecimiento de unos cuantos, ni siquiera porque ellos quieren ser ricos sino porque ellos son esclavos a su vez de los designios del capital, que son una cosa que los traga y que cada vez traga más sectores sociales para meterlos dentro de su lógica de mercado.

Ese cuestionamiento lo trajo Arqueles Vela a las escuelas normales mexicanas y lo reforzó con la obra del Conde de Condorcet, el primero que escribió un tratado en el mundo sobre la necesidad de crear un sistema estatal de educación pública donde todos, todos y todas (habló mucho de la necesidad de educar a las mujeres, recibieran al menos los rudimentos de lectura, escritura, valores y aritmética, todos y que debería ser un sistema) en el siglo XIX. Sin embargo, no hay que olvidar lo que le pasó a Condorcet, que fue uno de los impulsores de las ideas de la revolución francesa: se suicidó cuando estaba en la cárcel esperando a ser guillotinado como muchos teóricos de dicha revolución, es el caso de Lavoisier.

Todas esas ideas fueron impulsadas en la constitución de Cádiz ¿Usted, amable lector, creía que la educación pública, gratuita y obligatoria es una cuestión del siglo XX? Pues no, la constitución de Cádiz (de la Nueva España) que nos convierte en provincia, en un Estado de ahora, ya lo registraba. Y hace que los mexicanos se vuelvan ciudadanos y no súbditos, aunque sea un estado monárquico también dice que el estado debe impulsar un sistema de educación en diversos niveles pública, gratuita y obligatoria, pero ¿qué pasa? Los conservadores retoman el poder y echan atrás esas revoluciones liberales y volvemos al pasado, lo que muestra que esas ideas de progreso ilimitado que planteaba el humanismo no son ciertas, hay

etapas de avance y etapas de retroceso. Como está ocurriendo con los libros de texto, así como también con la laicidad en las escuelas con las Reformas de 1992 y 1994 en la que pocos se manifestaron en contra. En esas reformas dimos pasos atrás ya que se permite la educación religiosa en las escuelas.

Humanistas como Paulo Freire o Carl Rogers planteaban que la escuela se había anquilosado, se había vuelto muy tradicional, muy autoritaria, muy de maestros que solamente transmitían saberes. Sin embargo, también señalaban, al igual que Dewey, Makarenko, y nuestros profesores en México como Rafael Ramírez Castañeda (impulsor de la escuela rural y de los primeros libros de texto): la educación no debe quitarle la autonomía al niño, no debe hacer al niño dependiente, no debe quitarle su capacidad de decidir, ante todo la educación debe darle autonomía a los niños, promover los afectos, los sentimientos y el pensamiento; el auto concepto, la autoestima, la comunicación positiva, los valores personales, su identidad y deben ser clases abiertas, estilos de aprendizajes móviles, aprendizaje cooperativo, etc.

Estamos ante una nueva forma de ver los libros de texto gratuitos en las escuelas, una nueva metodología en la (considerando mi trabajo y participación en ellos) está lejana la influencia ideológica que tanto se señala que existen en ellos, más bien está el trabajo de años de muchos profesores que decidieron poner su grano de arena, además de la continuidad didáctica de una forma de trabajo que les ha funcionado en los últimos años. Yo apoyo la edición de esos libros, si me lo preguntan, y agradecerá si alguien me regala un juego de ellos, para mi colección.

CUANDO SEA
DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes
Argandar



Psicopatía Subclínica en la Movilidad

Buen día, apreciado lector. Hemos nuevamente por aquí, sobreviviendo el fin de las no-precampañas para dar paso al inicio de las precampañas, ¿supongo? El corcholatas contra taparoscas en 3 asaltos sin límite de tiempo se disputará entre la señora que cruza los dedos y la señora a la que le dieron un palo. Vaya usted haciendo sus apuestas, que como siempre nos va a tocar elegir entre los menos peores, con la diferencia de que el siguiente presidente de México será mujer. Personalmente creo que es bueno, ya ha pasado por ahí tanto hombre que merece la pena intentar algo diferente, y en definitiva toca el tiempo a las mujeres ocupar posiciones de autoridad. Quién sabe, igual y hasta mejora un poco la cosa (que no creo, pero no porque sean mujeres).

Estas semanas estoy empezando a trazar los proyectos que estaré ejecutando en los siguientes meses, ya les presenté un poco del de comportamiento agresivo en motociclistas, que ya tiene varios días surcando las redes sociales, y la semana que viene comenzamos con el lápiz y papel para no depender sólo del acceso a internet. Otro proyecto, derivado de la misma línea de investigación, comienza a trascender un poco al comportamiento agresivo en conductores de autos particulares, para aterrizar en una cosa que se denomina "Psicopatía Subclínica". Tenía la sensación de que estaba encontrando algo verdaderamente nuevo, pero mi arrogancia se esfumó cinco minutos más tarde al descubrir que ya existe la noción y hay bastante trabajo ya hecho al respecto, sólo que no en automovilistas.

¿Qué es la Psicopatía? El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su versión 5 alojó a la Psicopatía en una cosa que se llama el Trastorno Antisocial de la Personalidad, el cual se define como un vendedor de hules profesional. Mentir, robar, sacar ventaja, engañar, estafar, etc. La característica principal de tal fenómeno es una incapacidad absoluta de sentir la más mínima empatía en ninguna circunstancia. Así, cero patatero. Por eso lo pusieron en los Trastornos de la Personalidad, porque la empatía es parte fundamental de lo que sea que nos haga ser seres humanos, y la carencia de ella nos hace comportarnos de una manera muy diferente y que no es muy socialmente aceptable. Es de los pocos trastornos que no tienen tratamiento, pues el elemento principal de todo proceso psicológico o psicofarmacológico requiere de la voluntad del paciente, y yo no veo cómo vamos a convencer al Chapo Guzmán que la sociedad no está muy de acuerdo con lo que hace y que de ahora en adelante se tendrá que dedicar a guardar víveres en bolsas de plástico en la caja registradora de un supermercado.

Pues bien, si trabaja usted por las mañanas en la gloriosa UAEM o a lo largo de avenida universidad, habrá notado que los miércoles el tráfico se pone más pesado de lo normal. Desconozco cuál sea la causa, pero la lógica indica que hay más tráfico porque hay más gente, tal vez porque sea mitad de semana más personas acuden a la universidad a atender sus menesteres, en comparación de un lunes o un viernes. ¿A dónde voy?

Que las filas se hacen interminables y la paciencia se vuelve escasa. ¿Ha presenciado usted a esos amables y elegantes ciudadanos cuernavacenses que disfrutan de evitarse las filas y meterse hasta adelante? Pues se deriva de que dichos conductores consideran que sus prioridades son más importantes que las de los demás, y por lo tanto con su permiso, obviando por completo el hecho de que todos tenemos prisa y todos vamos a llegar tarde, y eso no es excusa para no respetar las convenciones sociales. In short, dichos conductores tienen niveles inferiores de empatía que aquellos conductores que sí son dados a respetar las filas. Por lo tanto, un psicópata de carácter subclínico, derivado de que las pérdidas de bienestar que ocasiona para beneficiarse no le significan grandes consecuencias, lo que además le refuerza su comportamiento nefastito.

Así que señora, si su esposo es de aquellos conductores que no sienten la necesidad de respetar las filas por considerar que las filas son para inocentes, es altamente probable que sea un psicópata subclínico, lo que se tendría que manifestar en otras aristas de su vida como lo familiar o lo laboral, y se deriva de que posee una capacidad inferior de sentir empatía en comparación con el promedio de personas. Sugiero estar un poquito más al pendiente, porque si no siente empatía por otros conductores, es posible que tampoco sienta mucha empatía por usted o su familia.

Porque la movilidad no ha muerto, pero nos está diciendo mucho de quiénes somos como sociedad, y a dónde vamos a parar con ello.

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Desmantelan narcolaboratorio en la Sierra de Huautla en operativo mixto

DE LA REDACCIÓN

El trabajo conjunto entre Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente, integrantes del 108 Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional y Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), permitió el desmantelamiento de un predio usado como "narcolaboratorio" en la zona serrana de Huautla, municipio de Tlaquiltenango.

Las labores desarrolladas entre la AIC y los miembros del Ejército Mexicano arrojaron la ubicación de este inmueble enclavado en el campo "Rancho Viejo", en la sierra de Huautla, Tlaquiltenango, derivado de ello, se realizó el intercambio de información y coordinación entre autoridades integradas a la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz para el cumplimiento de un mandato judicial.

Mediante orden de cateo, el agente del Ministerio Público (MP) del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) intervino el predio, apoyado de elementos de la AIC y de servicios periciales, con el resguardo perimetral por parte de militares, efectivos de la Guardia Nacional (GN) y de la Policía Morelos a cargo de la CES.

De esta manera, se logró el aseguramiento de 50 tambos de plástico y 16 metálicos, 32 garrafrones de agua, seis contenedores, nueve tinas, cinco cubetas, cinco tanques de gas, cuatro cilindros metálicos y cuatro cajas de carbonato de calcio. Asimismo, dos bombas de agua sumergibles, tres

ventiladores, un generador de luz, mangueras, una báscula, muestras de la droga conocida como "cristal", papel aluminio y recipientes y utensilios de cocina, tanto de acero como de plástico, junto con cajas de cartón y bolsas de papel.

El terreno cateado también funcionaba como campamento, contando con zona de dormitorios con por lo menos siete casas de campaña y área de cocina.



El lugar quedó a resguardo, mientras que los objetos asegurados a disposición del Ministerio Público del COE, en tanto se continúan con las indagatorias.

El trabajo coordinado entre las autoridades estatales y federales que conforman la Mesa de Seguridad en Morelos, garantiza consolidar acciones operativas coordinadas que permitan elevar los trabajos para brindar a la sociedad seguridad y



Estos dos son acusados por portar un arma prohibida; también por robo

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta participación en los delitos de robo agravado, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en Yauatepec.

La tarde de este jueves, los oficiales tuvieron conocimiento vía radio, que sobre el callejón del Cuerno de la colonia Centro de Yauatepec, se encontraba un hombre y su hija menor de edad, quienes fueron despojados de sus pertenencias por dos sujetos, indicando que uno de ellos traía un arma de fuego, por lo que requerían que se investigara.

Al arribar al lugar, los elementos de la Policía Morelos tuvieron

contacto con la parte afectada, quien señaló que el teléfono celular que había sido robado tenía sistema geolocalizador, y que lo ubicaba cerca de la calle del Bosque de la colonia Centro.

De inmediato se dirigieron al lugar donde tuvieron a la vista a dos hombres, los cuales cumplían con las características antes descritas, por lo que les indicaron el acto de molestia, y al realizar una inspección se aseguró un arma de fuego tipo revólver, así como las pertenencias robadas.

Por lo anterior y ante el señalamiento directo de la parte afectada, fueron detenidos Brayan Guillermo "N", de 20 años, y Omar "N", de 23 años, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público el cual determinará su situación jurídica.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

En igual número de municipios, recuperaron 4 vehículos robados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron cuatro vehículos con reporte de robo, en los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec y Temixco.

Fue gracias a que los oficiales tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la calle Jacarandas de la colonia Benito Juárez del municipio de Emiliano Zapata, se encontraba un vehículo Chevrolet tipo Aveo, modelo 2020, color blanco, con placas de circulación A-982-LTT del estado de Morelos, abandonado. Asimismo, los elementos localizaron sobre el Boulevard Cuauhnahuac, a la altura de la colonia Tarianes en el municipio de Jiutepec, un automóvil Nissan Versa, color azul, modelo 2015, con placas de circulación RAW707A del estado de Morelos, abandonado.

En un tercer hecho, sobre la calle 32 Norte de la colonia Civac de Jiutepec, los uniformados observaron un vehículo Nissan Tsuru, color blanco, modelo 2005, con permiso para circular del estado de Guerrero, mismo que se encontraba abandonado y mal estacionado.

Por último, sobre la calle Laureles, de la colonia El Estribo del municipio de Temixco, los efectivos tuvieron a la vista una motocicleta Italika FT250, color rojo, sin placa de circulación, la cual se encontraba abandonada, mal estacionada y sin la llanta trasera.

Al investigar, los oficiales no lograron contactar a los propietarios, por lo que procedieron a cotejar los numerales ante el sistema Plataforma México, donde arrojó que contaban con reporte de robo vigente, ante lo cual fueron asegurados y puestos a disposición del agente del Ministerio Público.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200